

Equilibrios | Congreso ¡Disyuntiva!

Posted on 19 de septiembre de 2022 by José Luis Puga Lizardi



Una denuncia por abuso sexual que señala a quien ahora es un representante popular, llama poderosamente la atención de la gente y más tratándose de un integrante de la Cuarta Transformación

Pirotecnia Política: Para los amigos, justicia y gracia; para los enemigos, la ley a secas. (Benito Juárez)

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). El Congreso del Estado, está inmerso en una disyuntiva que se basa en aspectos políticos, morales y sobre todo, legales; el diputado Juan Pérez Cayetano, fue denunciado ante la Procuraduría General de Justicia de Baja California Sur, por el delito de abuso sexual; el tema se convirtió en una “papa caliente” para los legisladores, quienes idearon la conformación de una comisión instructora que decidirá si le quitan el fuero al representante popular para que enfrente como un ciudadano común, los actos por los que se supone deberá comparecer ante la ley, tarde que temprano.

El diputado Pérez Cayetano es integrante de la fracción mayoritaria del Poder Legislativo Sudcaliforniano, al que llegó con base en los votos que favorecieron al Movimiento de Regeneración Nacional y Partido del Trabajo, quienes deberán asumir con toda responsabilidad legal y sobre todo moral en el desempeño de esta labor de desafuero; los tiempos corren y obran en contra del diputado por aquello del discurso que nadie deberá estar por encima de la ley.

La persona que demandó al diputado clama justicia; suponemos que también el diputado local

por el distrito XVI -Los Cabos- hace lo propio, ya que desde que se conoció el caso, muchas situaciones en torno a esta cuestión se han registrado, lo que habla que el tema es complejo por donde se le quiera ver, mientras la sociedad espera ver y atestiguar el desenlace de esta historia, de la que una de sus primeras acciones será el resolutivo que emita la Comisión Instructora quien determinará lo que a su juicio corresponde, llevando implícito todo lo que representa el H. Congreso del Estado.

La trama que ahora toma relevancia es por el morbo que representa este asunto de índole legal de consecuencias políticas y que deberá resolverse en tribunales; ojalá y no se convierta el asunto en un ejemplo de injusticia en ningún sentido; también se demanda que, de comprobarse el abuso sexual, el tema no quede impune o que se retrase el juicio; una justicia que no es expedita no es justicia.

Aún y cuando existen tiempos para cumplir con el debido proceso, desde el mes de mayo del presente año cuando el diputado Pérez Cayetano, fue notificado oficialmente de que había sido denunciado y que se le iniciaría un proceso interno para desaforarlo, poco o nada se sabe con puntualidad, ya que los integrantes de la Comisión tienen prohibido hablar del tema y sus razones tendrán; lo cierto es que la dama denunciante y las autoridades judiciales, solo esperan que se dictamine si van a desaforar o no, al inculcado.

El tiempo para que el Congreso del Estado tome la decisión concluirá próximamente y entonces los ciudadanos sabremos ante qué situación estamos; una denuncia por abuso sexual y presumiblemente cometida por quien ahora es un representante popular, llama poderosamente la atención de la gente y más tratándose de un integrante de la Cuarta Transformación; evidentemente el tema político será importante, pero sobre todo pondrá a prueba la superioridad moral de quienes tendrán en sus manos la alta responsabilidad de dar el primer paso en la búsqueda de justicia y la sentencia del tema, que no es cosa menor.

Los diputados locales de la Comisión Instructora que dictaminarán a través de un juicio de procedencia, si le quitan el fuero al diputado cabeño Juan Pérez Cayetano, poseen el poder de

decisión legal de acuerdo a su responsabilidad y dependiendo de su determinación, habrá de iniciarse otra parte del proceso de acuerdo a la demandante; habrá que ver como concluye el tema, al que por cierto nada le ayuda que en las decisiones que se están registrando de unos y otros, pretenden hacerlo ver como un asunto discriminatorio. Ya veremos.

CONTRAPESOS... El gobernador Víctor Castro Cosío en su calidad de militante de MORENA, asistió al Congreso Nacional de este instituto político; aseguró que como partido se tiene la responsabilidad histórica de seguir siendo un instrumento de lucha; al encuentro se dieron cita liderazgos de todo el País... Este fin de semana se realizó una reunión de amigos en la comunidad de San Pedro, dónde además de las muestras de afecto, se habló del escenario político de cara al 2024; las imágenes obviamente se mostraron en redes sociales y en las gorras de algunos asistentes, se leía con claridad Homero Davis... En su discurso del 16 de septiembre, durante la conmemoración cívica del “Día de la Independencia” el presidente Municipal de Los Cabos, Oscar Leggs Castro, habló de refrendar la unidad como hermanos Cabeños y Mexicanos; el edil manifestó que en su gobierno se ha logrado la unidad con todos los sectores a quienes los une el deseo de que Los Cabos siga siendo el mejor lugar para vivir... Comentarios, dudas o aclaraciones, dirigirlas al correo electrónico jlputa@radarpolitico.com